

Manta 28 de julio del 2008

INFORME DE GERENCIA

Estimados accionistas

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias legales del ámbito societario, es mi deber informar a ustedes de mis responsabilidades como representante legal en calidad de Gerente General del **HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.**

Luego de la revisión y análisis de los documentos anexos correspondientes al ejercicio económico, comprendido desde el **01 de enero al 31 de diciembre del 2007**, puedo deducir que la administración ha actuado en expreso cumplimiento de las obligaciones y derechos conferidos por la junta de accionistas y por los Estatutos y Reglamentos vigentes de la Compañía.

Los libros de actas, de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad fueron llevados de acuerdo a las normas legales vigentes y con base a los principios contables generalmente aceptados.

Los estados de Situación Financiera de la Compañía han sido elaborados prolijamente en respeto a los principios contables y las normas de tributación vigentes.

Lo que pongo a vuestro conocimiento para los trámites administrativos correspondientes.

Muy atentamente.



Dr. Rigoberto Carvalho
GERENTE GENERAL



31 JUL 2008